

2 de diciembre de 2014, Madrid

SEMINARIOS PBC/FT

SESIÓN TÉCNICA AVANZADA EN

BLANQUEO DE CAPITALS



CONSIDERACIONES INICIALES

El creciente aumento y riesgo en materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBC/FT) y sus posibles delitos subyacentes (Fiscal, Corrupción, Narcotráfico....) ha generado a nivel Nacional e Internacional un desarrollo del marco normativo para prevenir e imputar responsabilidades en esta materia para todos los posibles intervinientes en este tipo de delitos de forma activa, pasiva o por imprudencia grave.

A nivel Nacional, queremos destacar por su importancia la aprobación del Nuevo Reglamento de PBC/FT a través del RD 304/2014, y la Reforma del Código Penal (2010 y 2013) en cuanto al deber de prevención y control de delitos por parte de las empresas, sus administradores, directivos y responsables de organización y control.

NUEVO MARCO DE LAS UNIDADES Y RESPONSABLES DE PREVENCIÓN

El marco normativo actualmente en vigor requiere en materia de PBC/FT de una gestión personalizada y adaptada al riesgo de cada entidad. La aplicación del Nuevo Reglamento (NR PBC/FT) hace necesaria una gestión activa, y en particular se ha incorporado como requisito obligatorio a las actividades sujetas a la norma cuyo volumen de negocios exceda de 50 millones de € o cuyo balance general anual exceda de 43 millones de €, la necesidad de contar con una Unidad Técnica de PB/FT, con personal especializado en dedicación exclusiva y con formación adecuada para detectar y prevenir operaciones de BC/FT.

PROGRAMA ENFOCADO A UNIDADES Y RESPONSABLES DE PBC/FT

Considerando los aspectos anteriores, a nivel general los responsables operativos de PBC/FT de las entidades deben de aplicar y gestionar los modelos de riesgo que permiten una adecuada prevención del riesgo de BC/FT, a la vez que acreditar la diligencia debida en el cumplimiento de la norma.

Adicionalmente los responsables y miembros de las unidades de prevención de las entidades cuyo volumen de negocios exceda de 50 millones de €, o cuyo balance general anual exceda de 43 millones de €, el Nuevo Reglamento les requiere formación y acreditación de conocimiento en materia de análisis y detección de riesgos y operaciones de BC/FT.

Por todo ello, siendo el 2014 el primer ejercicio en el que hay que acreditar dicho requisito, hemos organizado una sesión técnica de PBC/FT.

Se trata de una sesión especial y enfocada a este colectivo, donde aportaremos conocimiento y buenas prácticas en materia de PBC/FT, y en cómo abordar y acreditar las nuevas responsabilidades y obligaciones de control por parte de las entidades en general, y por los responsables operativos de PBC/FT en particular, y aportar un conocimiento y casos reales actualizados sobre los procedimientos y técnicas de BC/FT. Todo ello para poder estar en disposición de establecer y evaluar las medidas necesarias para prevenir e identificar estos procedimientos en las entidades sujetas a la norma.

La sesión cuenta con la participación de expertos en los diferentes ámbitos a considerar, incluyendo responsables de las unidades de delitos económicos / financieros y blanqueo de capitales de los cuerpos de seguridad, junto con expertos y consultores con experiencia en diversas y amplio número de entidades en la aplicación de los nuevos procedimientos y responsabilidades de las unidades de prevención como consecuencia de las recientes reformas normativas actualmente en vigor.

Adjuntamos un brochure informativo del programa. La sesión es de carácter presencial, por lo que es necesario formalizar la reserva a la misma, a través del formulario de inscripción.

Los datos de la sesión son los siguientes:

HONORARIOS (por asistente) 21% de IVA no incluido		DATOS SESIÓN	
1er. asistente	500 €	Fecha	2 de diciembre de 2014
2do. asistente	400 €	Horario y duración	Registro de asistentes: 9,00h. a 9,30h. Sesión: 9,30 h. a 14,00 h.
A partir del 2do asistente	350 €	 CLUB FINANCIERO GÉNOVA	Club Financiero Génova Calle del Marqués de la Ensenada, 16 28004 Madrid

RESERVA / INSCRIPCIÓN:

Vía email: soporte@bonet-consulting.es

Vía Teléfono: 902 115 022

Agradeciendo su interés, atentamente.

PROGRAMA **AVANZADO**
Y **PRÁCTICO** PARA
UNIDADES Y PROFESIONALES
DE PBC/FT

BLANQUEO DE CAPITALES

- ✓ *Técnicas y procedimientos de BC/FT, estado actual*
- ✓ *Identificar y detectar el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo*
- ✓ *Retos y acciones a considerar por las entidades y sus responsables*

Financiación
del Terrorismo
FT
Blanqueo
de Capitales
BC

Retos para identificar y detectar el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (BC/FT)

La actual globalización, junto con el desarrollo y sofisticación de las transacciones empresariales, está generando un elevado riesgo de que las entidades se vean involucradas en procesos de BC/FT. Atendiendo al riesgo creciente en esta área, el marco normativo desarrollado por la Ley de Prevención del Blanqueo de Capitales y el Código Penal se ha actualizado para incorporar nuevos requisitos y obligaciones, asociadas a fuertes responsabilidades y sanciones a las empresas y sus directivos, para que incorporen medidas y procedimientos eficaces para la prevención e identificación de operaciones de BC/FT.

Por todo ello es fundamental tener una perspectiva y conocimiento del riesgo en esta materia, y los procedimientos y operaciones utilizadas por las organizaciones y delincuentes para el BC/FT a través del sector financiero y otros sectores necesarios. Este conocimiento es el elemento fundamental para el diseño y operativa del sistema de detección y control de PBC/FT de las empresas.

Asimismo el **Nuevo Reglamento** (art. 35) de la Ley de PBC/FT aprobado a través del Real Decreto 304/2014 **requiere** a los sujetos obligados cuyo **volumen de negocios** anual **exceda de 50 millones** de euros o cuyo **balance** general anual exceda de **43 millones** contar con **personal especializado** con dedicación **exclusiva** y con **formación adecuada en materia de análisis en PBC/FT**.

Objetivos y Destinatarios

Este programa se ha diseñado para los profesionales responsables de controlar y prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Por todo ello está dirigido a los miembros y responsables de las Unidades de prevención del BC/FT, directivos con implicaciones operativas y responsabilidades en esta área (Finanzas, Auditoría Interna, Comercial, Jurídico) y Profesionales externos que presten servicios relacionados con riesgo de BC/FT (Expertos Externos en PBC/FT, Auditores de Cuentas, Consultores).

El programa se ha configurado con un contenido técnico/práctico para tener un conocimiento y perspectiva de los procedimientos utilizados para el BC/FT y poder estar en disposición de establecer y evaluar las medidas necesarias para prevenir e identificar estos procedimientos en las entidades, especialmente en las sujetas a la normativa de PBC/FT, donde la misma establece la necesidad y obligación de realizar formación en esta materia, así como instaurar procedimientos actualizados para la PBC/FT.

Faculty & Directors

Los directores del programa y de cada una de sus áreas son profesionales con los más elevados conocimientos, experiencia y reconocimiento en las áreas de BC/FT que tienen designadas.

Se trata de responsables y ejecutivos de las entidades reguladoras, responsables de las unidades de delitos económicos y monetarios de los Cuerpos de Seguridad del Estado, y Consultores y docentes en materia de PBC/FT con experiencia y referencias en entidades e instituciones de máximo relieve.

Valores del Programa

El seminario se ha definido y configurado para aportar a los participantes los valores más críticos para poder gestionar con eficacia sus funciones y responsabilidades en materia de PBC/FT en sus entidades. Por todo ello los asistentes al programa obtendrán los siguientes valores:

- 1** **Conocimiento, visión práctica y actualizada** de la situación actual y retos en las entidades por el riesgo de BC/FT. Podrá evaluar la eficacia y diseño actualizado de los sistemas de prevención de las entidades.
- 2** Conocimiento actualizado de los requisitos y riesgos en materia de BC/FT **desde la perspectiva de las autoridades y organismos responsables en materia de BC/FT.**
- 3** **Plan de acción y procedimientos a contemplar desde la perspectiva de proyectos de implantación** y consultoría desarrollados con éxito en diversas entidades.
- 4** **Compartir y poner en común** con diferentes responsables, expertos y entidades, procedimientos y conocimiento del riesgo y control del BC/FT.
- 5** **Acreditar formación práctica y avanzada** en materia de PBC/FT. Se emitirá **diploma** acreditativo de curso avanzado y entrega de **material de soporte** del programa.



Temario Del Seminario

Introducción, Marco Conceptual y Normativo.

- ✓ El BC/FT consideraciones generales.
- ✓ La Ley de PBC/FT, novedades en la gestión del riesgo de BC/FT.
- ✓ Reforma del Código Penal, implicaciones y nuevo marco para las Unidades y Responsables de PBC/FT.

Inteligencia Financiera.

- ✓ Perspectiva y posicionamiento de las Unidades de Inteligencia y Control de Delitos Monetarios ante el riesgo actual de BC/FT. Elementos a considerar por las Unidades y Responsables de PBC/FT.

Técnicas y Procedimientos de BC/FT, estado actual.

- ✓ Smurfing.
- ✓ Préstamos interbancarios.
- ✓ Pólizas de crédito.
- ✓ Testaferros.
- ✓ Principio de Unidad de Caja.
- ✓ Transferencias Internacionales.
- ✓ Emisiones de cheques y otros instrumentos similares.
- ✓ Dinero electrónico y nuevos sistemas de pago.
- ✓ Procedimientos de BC/FT por origen (Rusia, China, Asia, Paraísos Fiscales...).
- ✓ **Paraísos fiscales, territorios off-shore y no cooperantes como jurisdicciones para constituir sociedades y para albergar capitales.**
- ✓ **Procedimientos avanzados con derivados financieros y commodities.**

Problemática de las sucursales, delegaciones y oficinas externas.

- ✓ Técnicas de blanqueo utilizadas en organizaciones con capilarización geográfica.
- ✓ Requerimientos legales.
- ✓ Régimen de colaboración con organismos jurisdiccionales.

Régimen Penal.

- ✓ Riesgo de imputación penal.
- ✓ Procedimientos de investigación.
- ✓ Pruebas y requisitos a acreditar.
- ✓ Responsabilidad penal de la empresa, directivos y responsables de control por imprudencia grave.

Control y Prevención del BC/FT.

- ✓ Implicaciones y novedades en la prevención e identificación del BC/FT.
- ✓ Actualización de la LPBC/FT.
- ✓ Actualización y reforma del Código Penal.
- ✓ Requisitos a incorporar en el Modelo de Prevención del año 2014.